

Registrada en ficha.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de abril de 1988.

Expediente N° 8.051/87

RES. N° 083/88.

VISTO:

Que mediante Resolución N° 129/88 del 05/04/88 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad, se ha procedido a designar como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, a / la Prof. Mercedes del Rosario Moreno Díaz, para la Sede Regional Orán;

Que, corresponde, en consecuencia, dejar sin efecto la designación interina de la misma, que se efectuara oportunamente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

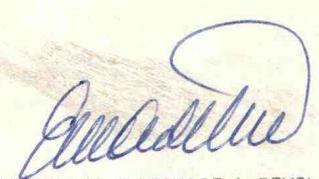
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Dejar sin efecto, a partir del 17 de marzo de 1988, la / designación interina efectuada oportunamente, de la Prof. MERCEDES DEL ROSARIO MORENO DIAZ, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de / la disciplina Matemática de la Sede Regional Orán.

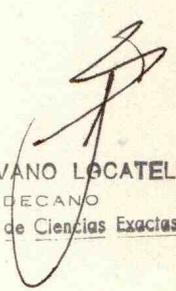
ARTICULO 2° : Dejar establecido que en función de la Resolución N° 129/88 del H. Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la PROF. // MERCEDES DEL ROSARIO MORENO DIAZ, se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR, en la Categoría de ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de la Sede Regional Orán, / a partir del 17 de marzo de 1988 fecha de su designación, por un período de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas